

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,244

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. . . 1.50  
Resto de España . . . 1.75  
Extranjero . . . 2.50

Mahón martes 1.º de Agosto de 1911

Redacción y Administración  
Castillo, 25.-Teléfono, 123

## ASAMBLEA de las Juventudes Republicanas DE MENORCA

TEMAS presentados hasta ahora para ser estudiados en la Asamblea de Mercadal:

### Tema I

**Organización.**—Estado en que se hallan los Comités de la Juventud en cada una de las poblaciones de la isla.—Medios de conseguir el crecimiento de dichos comités.

### Tema II

**Propaganda.**—Diversos medios que se han adoptado y que deben adoptarse en lo sucesivo para la propaganda dentro de las poblaciones y en el campo.

### Tema III

**Relaciones entre los diversos Comités.**—Forma de fomentarlas, cada vez más, fomentando también las relaciones que se sostienen con los correligionarios de las demás islas y de la península.

### Tema IV

**Necesidad de que las Juventudes hagan una acción perseverante para ir mejorando la vida de nuestros municipios.**

### Tema V

**Conveniencia de llevar a cabo activa propaganda hasta conseguir mayor autonomía para Menorca e Ibiza, teniendo en cuenta que a las islas Baleares, por su situación geográfica, no se les puede aplicar el mismo régimen que a las demás provincias españolas.**

### Tema VI

**Medios de lograr que el caciquismo menorquín, que puede darse ya por muerto, no vuelva a retoñar.**

### Tema VII

**Forma de lograr el mayor desarrollo y difusión de la prensa republicana y de procurar dar impulso a las entidades del partido.**

### Tema VIII

**Estudiar los medios conducentes al mejoramiento de la vida del pueblo en los diversos órdenes: instrucción, cultura, higiene, apoyo mutuo, cooperativismo; abaratamiento de las subsistencias, etcétera.—Declarar si se cree conveniente celebrar en plazo relativamente breve otra Asamblea dedicada exclusivamente a este tema.**

Los Comités de Juventud de todas las poblaciones de Menorca pueden proponer los temas que crean convenientes, además de los anunciados.

## Razón de un odio

¿Qué ha hecho la República portuguesa para que tanto la odien, difamen y calumnien?

¿Ha habido en Lisboa, Oporto, Setúbal y demás ciudades republicanas de abolengo, orgías de sangre, degüellos de monárquicos, expoliaciones, anarquía?

¿Los ministros del gobierno provisional han saqueado el tesoro público, resucitando las viejas mañas de los hombres del antiguo régimen?

¿Las huelgas han determinado sangrientas represiones?

¿La propiedad vese amenazada?

¿El orden es turbado por las autoridades, como ocurre en otros países que no pasaron por trances análogos?

¿Los acreedores extranjeros no cobran sus intereses?

¿Los cambios, elevando diariamente su tipo de cotización, pregonan la

banca rota de las finanzas portuguesas?

No. No ocurre nada de esto.

Los monárquicos que huyeron pudieron quedarse en Portugal, porque nadie soñaba con su exterminio.

Los ministros administran honradamente, y en este respecto es imposible la sombra de una duda.

Huelgas gravísimas como la general de ferroviarios fueron solucionadas sin derramamiento de sangre.

Las clases conservadoras, pese a sus miedos epilépticos, un poco ficticios, no se ven ofendidas en sus personas ni en sus bienes.

Los tenedores extranjeros de títulos de la Deuda lusitana cobran regularmente y sin pérdida alguna, según reconocen los periódicos de todo el mundo.

No obstante los embustes de que se hace eco cierta parte de la prensa internacional, el pueblo tiene absolu-

ta confianza en las autoridades republicanas, y cuando éstas viajan por las provincias, las hace objeto de espontáneas manifestaciones de simpatía.

Los cambios son más favorables a los portugueses que a los españoles, y cinco pesetas nuestras valen menos que un mil reis suyo...

\*\*

Papeluchos indignos, inspirados por la gente negra, lanzaron desde Bélgica absurdas acusaciones.

Según escribieron anónimos, Teófilo Braga, Bernardino Machado, Alfonso Costa, José de Almeida, Brito Camacho, Relvas y otras personalidades son unos envenenadores cobardes y viles.

Y la calumnia ha corrido y la han reproducido con fruición periódicos de toda Europa.

No se puede decir que son ladrones los hombres de la República portuguesa, y se les llama asesinos embobadamente.

Y organillos gallegos, a sueldo del padre Cabral, piden una intervención europea que ponga fin a los «crímenes de la República».

Diariamente son inventados noticiones que alarman a los incautos y llenan de júbilo a aquellos que no duermen tranquilos desde el 5 de Octubre de 1910.

Ya es que el ejército y el pueblo se baten en las calles de Lisboa, ó que se ha sublevado la guarnición de Chaves, ó que los militares de Elvas han asesinado a sus jefes, ó que el pueblo porteño, trocado en monárquico repentinamente, pide a gritos la vuelta del rey don Manuel...

Al día siguiente el notición queda desmentido; pero los inventores, sin escarmentar, muy satisfechos del efecto que produjeran, comienzan a discurrir otro embuste.

Así llevamos diez meses. Y todavía esos propa adores de falsedades ridículas encierran quien les crea y les haga coro.

¿Sabéis por qué? Porque el ejemplo de Portugal es terrible. Porque desde Lisboa dieron un mentís a cuántos niegan la eficacia de la organización, la disciplina y la energía. Porque se ha demostrado que una minoría inteligente puede imponerse e irradiar pe a la estática de las multitudes ciegas y sordas.

Decididamente esos portugueses, de que nos burláramos tanto, valen más de lo que era moda y prejuicio suponer. No sólo hacen revoluciones, sino que las consolidan. Y esto, según los partidarios de la tranquilidad del charco donde el agua es verde y las ranas croan, resulta intolerable...

¿Habráse visto! ¡D ez meses sin un alzamiento, sin una degollina, sin un motín con treinta ó cuarenta muertos siquiera!

¡Eso es inaguantable! ¡Eso contraería todas las ideas hechas! ¡Eso es disolvente y anárquico!

¿Comprenden ahora, amigos, por qué entre ciertas gentes se odia tanto a Portugal?

FABIÁN VIDAL.

Madrid.

## REGENERACION

Pocos días ha que en uno de los pueblos de esta isla, un ilustre y dignísimo caballero pronunció un brillante discurso, diciendo entre otras cosas, dignas de mencionar, que los tres males que impiden el verdadero progreso de los pue-

blo son: el vicio, la ignorancia y el fanatismo. Verdades estas que ningún hombre observador puede negar.

Tomán Jolas, pues, como base de nuestra meditación, trataremos de decir algo sobre este asunto de tan capital importancia.

Es el vicio un monstruo tan terrible que embrutece y degrada de tal manera al hombre que le convierte en una bestia. El vicio lleva la desgracia en las familias, quitándoles la alegría y la paz, condiciones estas indispensables para la completa felicidad en un hogar por humilde que sea.

El juego y la embriaguez además de causar la ruina a multitud de familias, hace que también el hombre pierda su instinto de tal, puesto que le convierte en un ser que no tiene voluntad propia y en una carga para las autoridades y también para la sociedad.

¿Cuántas personas hay que están gimiendo y que a duras penas pueden cubrir sus más perentorias necesidades, debido a que el esposo pierde en el juego ó gasta embriagándose el dinero que por derecho propio corresponde a su atribulada y desgraciada esposa y a sus inocentes hijos!

¿Cuántos crímenes, suicidios y muertes prematuras podrían evitarse, si los hombres abandonaran por completo vicios tan funestos!

Por la ignorancia se cometen muchos yerros, se acarcean muchos males, y no se remedian ciertas desgracias, que tendrían remedio si el hombre supiera emplear los medios oportunos.

La ignorancia hace que muchos hombres desconozcan sus deberes y derechos que tienen para con sus semejantes, siendo esta la causa de que en el mundo abunden por desgracias las dos clases: explotadores y explotados.

En todos tiempos la ignorancia ha sido el arma poderosa de que se han servido los hombres ilustrados pero no educados, para medrar a sus anchas y tiranizar a sus semejantes.

Por eso debemos esforzarnos en ilustrar y educar a todos los pueblos y caseríos, a fin de que esos hombres que todavía tratan de dominarlo todo, combatiendo las libertades y todo cuanto tiene tendencia a progreso, queden anulados y eclipsados ante el poderoso sol de la verdadera ilustración.

Y decimos verdadera ilustración, porque creemos que el verdadero progreso no consiste en el desarrollo de las ciencias, artes e industrias, etc., sino en hacer hombres.

El fanatismo también es una de las plagas sociales que hay que combatir a todo trance. Y al decir fanatismo no me refiero tan solo al fanatismo religioso, sino que también al político. Yo opino que tan malo es el fanatismo negro como el rojo. No debemos tener la fe del carbonero, sino la fe racional.

El hombre fanático es la cosa más temible del mundo, puesto que no obra eonscientemente, sino sugestionado por los que tienen interés en que se conserve en tal estado. Es inútil tratar de demostrar al fanático que dos y dos son cuatro, cuando se le haya metido en su mollera que son cinco.

El fanático es peligroso y mucho más tratándose del que lo es en religión, puesto que está tan cegado que no respeta las opiniones de los demás hombres, y huye de éstos lo mismo que si se tratara de un incendio. No trata a los demás como a hermanos ni les ayuda en sus desgracias, antes bien los caza como a fieras perjudicándoles por todos lados. El fanático únicamente considera como sus propios hermanos a aquellos que piensan como él piensa.

¿Cuántos millares de nuestros antepasados murieron en las hogueras de la inquisición víctimas del fanatismo!

Es verdad que en nuestra España no se cometen hoy día los actos de barbarie que en otros tiempos; pero hay que confesar que el fanatismo impera todavía en muchos corazones de nuestros compatriotas, y si no le vemos salir del cauce es debido a la buena semilla de amor y libertad que los corazones nobles van esparciendo por todas partes.

Hay que extirpar de raíz el fanatismo, puesto que es una plaga tan terrible y un obstáculo tan grande para el progreso, como lo son el vicio y la ignorancia.

TEÓFILO.

Mahón 29 Julio 1911.

## Las Comunidades religiosas

Léase lo que sobre las Comunidades religiosas, escribe el eminente literato Jacinto Benavente en una de sus inimitables sobremesas:

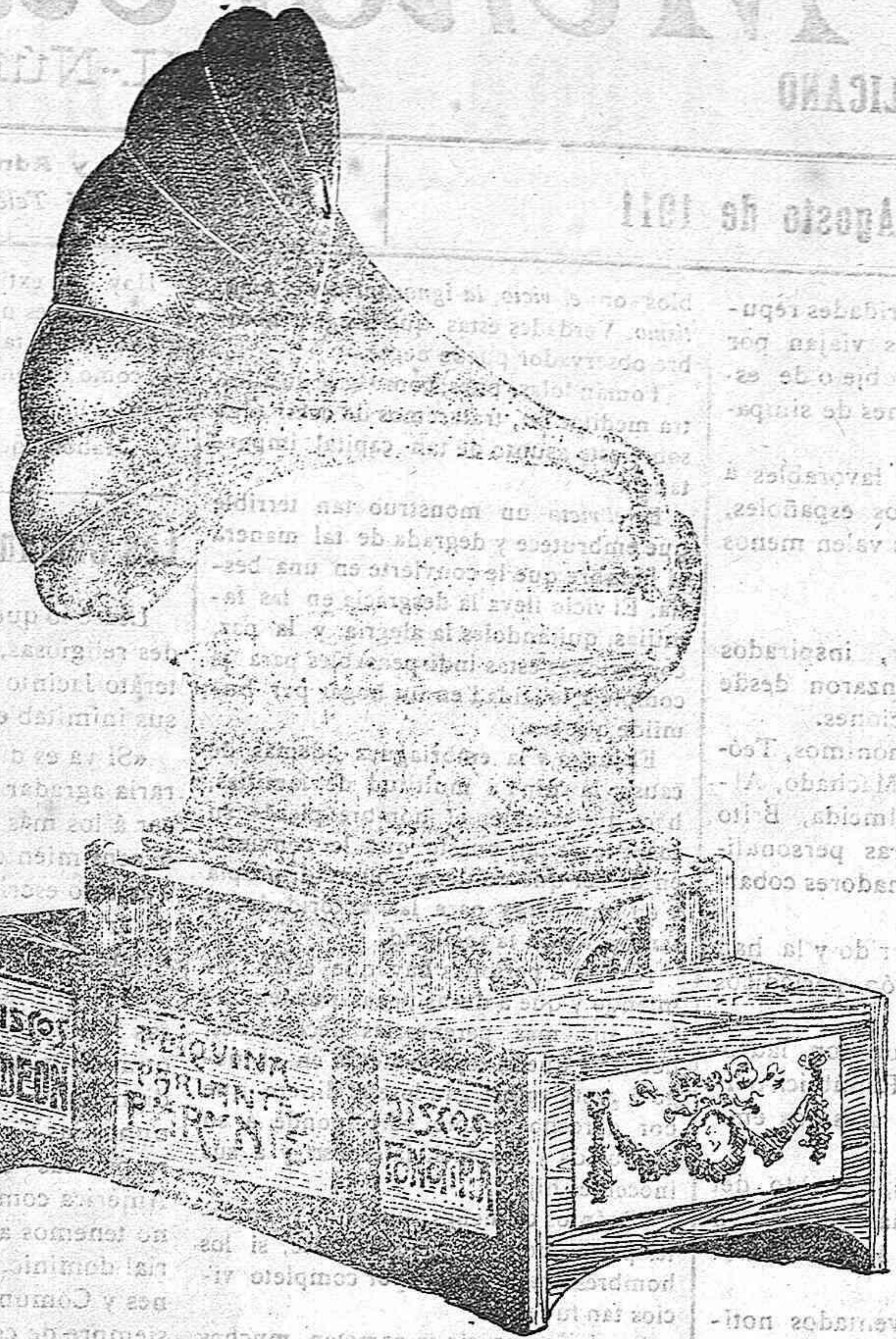
«Si ya es difícil en esta brega literaria agradar a los amigos y complacer a los más halagados en sus ideas ó sentimientos ó vanidades por lo que uno escribe, ¿qué puede uno esperar de los enemigos y de los mortificados?»

Dije que las Comunidades religiosas acaso buscaban en Marruecos otras Filipinas, y hay quien muy indignado protesta, diciéndome que nunca las Comunidades han sido tan respetadas en Filipinas y en toda América como ahora, desde que allí no tenemos arte ni parte en el material dominio. No lo dudo, que Ordenes y Comunidades religiosas fueron siempre de condición de gato; ni yo dije que por ellas se hubiera perdido nada; pero, en fin, se perdió con ellas y todo. Por eso creo que, llegado el caso de conquistar nuevos territorios, vale la pena de ensayar si iría mejor sin ellas. Porque ellas evangelizarían todo lo posible, pero españolizar no fué cosa mayor, si hemos de juzgar por los resultados. Tampoco dudo que bajo la autoridad de los americanos en Filipinas y de otras Repúblicas en toda América, las Comunidades no prestan excelentes servicios. Es cualidad de religiosos españoles ser candilotes de casa ajena. Todo lo que tienen de turbulentos y amenazadores con los gobiernos de casa, tienen de complacientes y serviciales con los de fuera. Tal vez consista en ellos; tal vez consista en los gobiernos. De seguro que ningún presidente de los Estados Unidos habrá tenido que decir de las Comunidades lo que, según fama, dijo en cierta ocasión de graves complicaciones don Antonio Cánovas del Castillo, que no era ningún demagogo, aunque hoy andaría a dos dedos de parecerlo, según va todo:

En cuanto a lo que asegura un avaro articulista, que gracias a las Comunidades religiosas cobramos los autores dramáticos españoles pingües derechos de toda América. ¡Ay, mi buen señor! Deseche, deseche esas ilusiones del dinero americano. ¡Si los autores españoles no tuviéramos otros rendimientos de los que vienen de América! Y ¡para lo que van a durar! Porque con toda la influencia españolizadora de las Comunidades, con todo eso de los lazos espirituales y la madre y los hijos y demás tópicos de Congresos, banquetes y conferencias hispano-americanas, ¿abe usted en qué parará todo ello? Pues en que dentro de algunos años—y quisiera ser mal profeta—media América será yankee y la otra media italiana, con mucho de alemana.

Y lo peor para los autores españoles no es que dejásemos de cobrar lo poco que todavía se cobra de América, sino que tampoco cobrásemos nada en España, gracias a las Comunidades y Ordenes religiosas que han educado a unas cuantas generaciones incapaces de admirar otra literatura que sea tan combatida en sus efectos por los mismos que admiran, sostienen y fomentan la verdadera causa.





# Unico agente en Menorca: ISIDORO BRUNET

Nueva, 11. Teléfono 168.  
MAHÓN.

## MEDIDAS SANITARIAS

Creemos han de ser leídas con interés las siguientes instrucciones sobre las precauciones individuales para el caso de una invasión cólerica debidas á la pluma de don Rafael Bianchi.

«Es el cólera enfermedad que se contrae únicamente por la vía gástrica, y para su desarrollo en nuestro organismo es necesario siga el germen el mismo camino que los alimentos y bebidas; lo que quiere decir que puede tocarse al enfermo, lavarle, cambiarle las ropas, limpiar ó recoger sus deyecciones y vómitos, aún cuando se tengan lesiones ó heridas en las manos; permanecer en su propia habitación; en una palabra, hacer en él cuanto sea necesario para su mejor asistencia, sin temor alguno de contagio, pero con la ineludible condición de que no llegue á nuestros labios nada de cuanto proceda ó haya estado en contacto con el enfermo, sin previa desinfección eficaz, que es fácil, sencilla, económica y realizable en todo momento y en toda casa, por pobre que sea.

Siendo el medio principal de propagación del cólera el agua, indispensable es hervirla antes de beberla, ya que la población no la facilita esterilizada para el consumo público. Y al decir que debe hervirse, es oportuno rectificar la confianza ilimitada que se viene teniendo en la acción de los filtros, por creer las gentes que, habiendo pasado el agua á través de las paredes; puede impunemente beberse; creencia errónea debida á que se confía demasiado en la bondad de tal medio. Diversas clases de microbios pasan en pocos días al través de las paredes de las mejores bujías, especialmente los dotados de gran movilidad, como el de la fiebre tifoidea y el del cólera, y sólo debemos confiar en la utilidad de este aparato como medio de limpiar el agua de las impurezas que ordinariamente contiene.

Recordaremos que, muriendo el microbio del cólera en pocos momentos á los 65 grados, no debemos comer ni beber nada que no haya sufrido, cuando menos, dicha temperatura durante 15 minutos, pero protegiéndolo de posterior infección.

Otro de los vehiculos más importantes en la transmisión de muchas enfermedades y entre ellas el cólera, es la mosca, por el frecuente contacto de sus patas con objetos infestados, sobre todo con las deyecciones y vómitos. Por esto hay que considerar sospechoso cuanto hayan tocado y hemos de hacer lo posible para librarnos de ello en casa, evitando su entrada por medio de telas de mosquitero ó metálicas, colocadas en puertas y ventanas, y matando, y después quemando, las que hubieran conseguido penetrar.

Las manos, por el contacto frecuente que se ponen con toda clase de objetos, son siempre sospechosas de infección y hemos de cuidar de no llevarlas inadvertidamente á los labios sin previa desinfección.

Si alguna persona de las que con nosotros vive se sintiera indispueta, presentando diarrea y vómitos, por ligeros ó insignificantes que parezcan, acudiremos inmediatamente en su auxilio sin temor alguno al contagio, obligándola á meterse en cama, abrigándola y haciéndole tomar láudano, en dosis de 5 gotas en poca cantidad de agua, hasta unas 20 al día, ú otro medicamento capaz de contener dichos síntomas hasta la llegada del médico.

Todo el que haya de tener contacto con el enfermo se pondrá una blusa ó vestido y calzado, que no se sacarán ya de la habitación sin desinfectarlos previamente.

Desde el primer momento se dispondrá en ella una jofaina ú otra vasija con solución jabonosa de cresol al 2-50 por ciento, en la que se lavarán las manos con la necesaria frecuencia las personas que estén al cuidado del enfermo, y muy especialmente después de haber tocado al paciente ó sus ropas, y cuando hayan de salir de la habitación después de quitarse la blusa ó vestido y calzado con que lo asistan. (La solución de cresol puede, para este objeto, substituirse con la de sublimado corrosivo al uno por mil, pero encierra sus peligros en las casas en que hay niños)

Estas son las principales precauciones que en caso sospechoso ó confirmado de cólera deben tomarse y cumplirse con la mayor escrupulosidad en toda casa para evitar el contagio personal y la propagación de la enfermedad fuera de ella.

## ASUNTOS OBREROS

### El contrato de aprendizaje

La Gaceta ha hecho pública la ley votada en Cortes sobre el contrato de aprendizaje.

Como su mucha extensión nos impide reproducirla íntegramente, damos á continuación algunas de las disposiciones interesantes que contiene.

Define el contrato del aprendizaje, tratando en los primeros artículos de la naturaleza y objeto del contrato.

Por éste se obliga el patrón á enseñar prácticamente, por sí ó por otro, un oficio ó industria, á la vez que utiliza el trabajo del que aprende, mediando ó no retribución, en un tiempo determinado.

Cuando no se marque retribución á favor de patrono ó aprendiz, se entenderá sólo el cambio de servicios establecido por la ley.

Respecto á las condiciones del alojamiento, alimentación y vestido, si no se determinan, se entenderán de cuenta de los padres ó representantes del aprendiz, y las de vigilancia é instrucción, de cargo del maestro.

En caso de indemnización por rescisión del contrato, será de cargo de la parte infractora del mismo ó lo que resuelvan los tribunales.

El contrato no podrá durar más de cuatro años.

Son partes contratantes en todos los casos el patrono ó maestro y el aprendiz ó representante de éste, con arreglo á la ley.

La mujer casada no puede contratar su aprendizaje sin permiso del marido, ni el menor de diez y ocho años, sino mediante representante legal.

Deberes y derechos: Los deberes de maestro y aprendiz serán los estipulados en el contrato, y respecto á alojamiento, alimentación, vestido y á todas las demás cláusulas que libremente se convengan, con arreglo al art. 3.º

La duración de la jornada de trabajo será la determinada en el contrato, siempre que no exceda de las que fijan las leyes, teniendo en cuenta el sexo y la edad del aprendiz.

Cuando no se estipule nada sobre este

extremo, se entenderá que habrá de regirse por los usos locales para la industria ó trabajo de la instrucción del aprendiz, no excediendo nunca del límite máximo legal.

En caso de discordia resolverán los tribunales industriales, si los hubiese; en su defecto, la Junta local de Reformas Sociales; y á falta de esta, el juez municipal.

El patrono ó maestro está obligado á vigilar al aprendiz dentro y fuera del taller hasta donde sea posible, para corregir las faltas y extravíos en que incurra.

Como maestro, está obligado á dar la instrucción general que sea compatible con el aprendizaje del oficio elegido.

Deberá dejarle dos horas para que pueda aprender á leer y escribir, si no supiera hacerlo.

En caso de enfermedad ó accidente no previsto deberá avisar el maestro á los padres ó encargados del aprendiz.

El aprendiz debe al maestro consideración y respeto, estando obligado á cumplir el tiempo señalado para el aprendizaje, siempre que lo exija el patrono ó maestro.

Forma del contrato: Estos contratos se formalizarán por escritura pública ó por documento privado.

El reglamento determinará la forma de registrar estos contratos.

Los contratos deben comprender:

Los nombres y apellidos, edad y domicilio del patrono ó maestro y del aprendiz; los nombres, apellidos, edad, profesión y domicilio del representante del aprendiz, en su caso; el oficio ó industria que sea objeto del aprendizaje; la fecha del contrato y la del principio del aprendizaje; la duración del periodo de prueba y la total del aprendizaje.

También comprenderán las condiciones de manutención y alojamiento, cuando corran á cargo del patrono ó maestro; la de asistencia y tiempo que podrá dedicar el aprendiz á su instrucción fuera del taller, así como el que se le dejará libre á los efectos del artículo 15, y la remuneración á favor del aprendiz ó del patrono ó maestro cuando se estipule.

Los contratos deberán firmarse por el patrono ó maestro y el aprendiz, y por el representante de este último cuando lo necesite, y si alguno de ellos no supiese firmar, por dos testigos.

Estos contratos están exentos de los impuestos del timbre y derechos reales, pero se extenderán en papel de oficio.

## ESPECTACULOS

Anoche asistió numerosa concurrencia al Teatro de Verano.

El Trio granadino acreditó una vez más su maestría, ajuste y afinación lo que le valió nuevos elogios y ovaciones.

Las películas desarrolladas fueron amenas é interesantes y la parte gratuita ó sean los fuegos artificiales y suelta de aerostatos reunió á multitud de curiosos que agradecidos disfrutaban una diversión galantemente ofrecida por el generoso empresario.

Para mañana miércoles se anuncia el debut de una acreditada pareja coupletista y coreográfica. Tendremos pues atrayentes sesiones de canto y baile.

### Acetres puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Perdidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Acetres Marca Trompeta á 7 pesetas y media. Superfino á 8 pesetas y media. Extra virgen á 9 pesetas y media.

## Crónica local

### COMITÉ de Juventud Republicana DE MAHÓN

Se convoca á todos los inscritos en el censo de esta Juventud á una Asamblea general que tendrá lugar á las nueve y media de la noche del próximo viernes día 4 de Agosto en el Casino de Obreros de Unión Republicana con objeto de proceder á la renovación de los cargos de este Comité, debiendo tomar posesión de ellos, los que sean nombrados, el día 1.º de Septiembre próximo.

Mahón 29 de Julio de 1911. Por el Comité.—El Presidente, J. Manent.

## A los señores acreedores y accionistas del Banco de Mahón:

Los que deseen la reconstitución del Banco de Mahón se servirán pasar por dicho establecimiento de crédito, á firmar las listas de suscripción, todos los días laborables desde las CUATRO de la tarde á las NUEVE de la noche, siendo conveniente presentar el documento de crédito que posean.

Los domingos y días festivos podrán hacerlo desde las NUEVE á las DOCE de la mañana.

Esta noche á la hora y en el local de costumbre se reunirá el Comité de Juventud Republicana.

Se merece la asistencia al acto por tenerse que tratar importantísimos asuntos de actualidad relacionados con la asamblea que el próximo domingo ha de celebrarse en Mercadal.

El sábado último cerraron sus puertas los talleres de la sociedad Anglo Española, quedando sin ocupación a algunos centenares de trabajadores á los que adeuda además una quincena de trabajo.

Si se confirmaran las noticias optimistas que dimos en días anteriores, dichos talleres volverían á abrirse en plazo más ó menos largo y bien administrados y bien dirigidos podrían ser otra vez uno de los mejores elementos de vida de esta isla.

Se espera en breve la llegada de un representante de la casa Crosley, de Inglaterra, que viene á examinar el balance y á hacerse cargo de la situación para ver si conviene continuar los trabajos, en cuyo caso la casa inglesa prestaría su apoyo.

Los obreros están dando muestras de una cordura que está muy por encima del comportamiento de sus directores, pues en las actuales circunstancias no ha habido la menor alteración del orden y esperan tranquilos el resultado de las gestiones que se están realizando.

Conviene que esto se tenga muy en cuenta para lo futuro y por ello lo hacemos constar.

Son muchos los trabajadores que han marchado á Barcelona, Valencia, Argel y otros puntos para ver si logran ganar mejor la vida.

Ojalá vean coimados sus deseos.

Ayer tarde ingresaron en la cárcel de este partido dos sujetos sobre los cuales recaen sospechas de que hayan expendido moneda falsa.

Los detenidos quedaron á disposición del señor Juez de Instrucción.

Durante el finido mes de Julio ha ocurrido el movimiento siguiente en el Registro Civil de esta ciudad:

Nacimientos	24.
Matrimonios	5.
Defunciones	36.

Durante el finido mes de Julio han sacrificados en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 201 reses vacunas, 301 lanar y cabrío, dando un total de 29 547 kilogramos de carne.

Acusamos recibo y testimoniamos nuestra gratitud á don José Riera y Alemany por habernos honrado con un ejemplar autografiado de la brillante conferencia que el ilustrado marino dió en el Ateneo Científico Literario y Artístico sobre el «Origen y progresos de la aguja náutica.»

A la mayor brevedad dedicaremos unas líneas á tan docto estudio, consideraciones, que cuando no otra cosa, probarán el gusto con que lo hemos leído y el interés que nos ha inspirado.

Esta tarde saldrá directamente para Barcelona el vapor-correo «Isla de Menorca» encargado de las líneas de Mahón á Palma y Barcelona sin escalas.



La Sociedad Astronómica de España en su última junta Directiva tomó, entre otros importantes acuerdos, el de organizar una excursión colectiva para la observación del interesante eclipse de Sol que ocurrirá en España el 17 de abril de 1912. Más adelante se darán las instrucciones necesarias para que las observaciones puedan efectuarse de manera que se obtengan los mejores resultados posibles. Fué también aprobada la constitución, dentro de la Sociedad Astronómica de España, de una comisión técnica de Navegación presidida por don José Comas Solá presidente de la Sociedad y constituida por los siguientes señores Capitanes de la Marina Mercante: vice-presidente, don José Anglés de Febrá; secretario, don Vicente D. Abat; bibliotecario, Excmo. Sr. don José Millet y Pagés; vocales don Juan Bautista Gail, don Miguel Puig y Serra, don Casimiro Fornés, don Emilio Mumburú y don Bartolomé Florit.

El próximo domingo día seis del actual, el pueblo de San Cristóbal celebrará la fiesta cívico-religiosa que anualmente acostumbra. Habrá cabalgata, bailes y carreras siendo de esperar que el ameno y pintoresco paraje de *Mitjorn* se vea tan concurrido y animado como todos los años.

Por telegrama que ha recibido nuestro amigo don Pedro Pons Saguí, dueño del acreditado comercio «Arca de Noé» sabemos que su sobrino el aprovechado marino don José Caldés ha obtenido en Cartagena una brillante nota al ser examinado para Capitán de la Marina mercante.

Nos congratulamos del merecido éxito por el que felicitamos al señor Caldés y á su apreciable familia.

Dice *El Ideal*: «Un distinguido correligionario nos comunica, que dentro de breves días pasarán á Palma y Manacor donde darán un mitin y conferencias, los republicanos catalanes, don Emiliano Iglesias y los abogados hermanos Ullé. Celebraríamos el poderles estrechar las manos.»

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Gerona para explicar el acto personal que realizó recientemente al visitar el faro de San Sebastián, en cuyo album, á disposición de los visitantes para estampar algún pensamiento, se dice que el citado Gobernador escribió lo siguiente: «Al visitar por primera vez este faro era vice-rector y ahora lo hago como gobernador; es posible que la otra vez, lo haga como ministro á cuyo alto puesto llegaron otros más brutos que yo.»

Nos ha llamado la atención la noticia que sigue: «El periódico de Barcelona *Las Noticias* publica un fragmento de una carta particular fechada en San Sebastián en la que se habla del viaje de S. M. el Rey á Inglaterra y se añade que en Octubre irá el Monarca á Baleares para preparar allí otro pacto parecido al estipula en la finca la «Flamenco» que pueda producir como consecuencia la vuelta del señor Maura al poder.»

Acabamos de saber que en el vapor «Monte-Toro» que esta tarde saldrá de Barcelona embarcará la bella y graciosa pareja «Las Margaritas» que se encargará del canto y baile á que nos referimos en la sección «Espectáculos».

**MATADERO**  
Reses sacrificadas el día 26 de Julio  
1 buey, 251 kilos, Son Sark, (Alayor).  
1 ternero, 73 kilos, Calafi, (Ferrerías).  
1 ternero, 81 kilos, Cristóbal Vidal, (San Cristóbal).  
1 ternero, 88 kilos, Lluclarí Nou, (Alayor).  
1 ternera, 93 kilos, Lluclarí Nou, (Alayor).  
1 ternera, 111 kilos, José Pons Florit, (Ferrerías).  
2 carneros, 23 kilos, Noria Belledores.  
1 carnero, 9 kilos, Binillubet, (Mercadal).

**MIGUEL SOLER MAHÓN**  
Bolsa de Barcelona  
Cotización del día 31 de Julio de 1911.  
TELEGRAMA DE LAS 16:10  
4<sup>o</sup> Interior contado . . . 85 70  
5<sup>o</sup> Amortizable . . . 102 55  
Ferrocarril Alicante . . . 93 24  
id. Norte . . . 92 35  
A Banco E de la I. de Cuba. 549 50  
Cambio París cheque . . . 108 75  
» Londres id. . . 27 46

Tipografía Mahón, Castillo 35.—MAHÓN.

1 carnero, 11 kilos, Turnell Nou  
3 cabras, 2 kilos, Se B ferra, (Fornells).  
Dia 27  
1 vaca, 129 kilos, Santa Agueda, (Ferrerías).  
1 ternero, 12 kilos, Estancia de Gomila.  
1 ternero, 164 kilos, Binixem, (San Cristóbal).  
1 ternera, 117 kilos, Binixem, (San Cristóbal).  
1 ternera, 158 kilos, Torre Blanca  
1 ternera, 99 kilos, Juan Mercadal, (Alayor).  
2 carneros, 17 kilos, s' Escallé.  
1 carnero, 9 kilos, Turnell Nou  
1 carnero, 14 kilos, Estancia Serra Murina.  
1 cabra, 21 kilos, Espeumé Vey.

**MIGUEL SOLER MAHÓN**  
Bolsa de Barcelona  
Cotización del día 31 de Julio de 1911.  
TELEGRAMA DE LAS 16:10  
4<sup>o</sup> Interior contado . . . 85 70  
5<sup>o</sup> Amortizable . . . 102 55  
Ferrocarril Alicante . . . 93 24  
id. Norte . . . 92 35  
A Banco E de la I. de Cuba. 549 50  
Cambio París cheque . . . 108 75  
» Londres id. . . 27 46

**Cotización de la plata**  
facilitada por la casa *Marell Bonnin Fiqueroa y C<sup>a</sup>*, de Barcelona  
PRECIOS DE VENTA  
El Kilóg. Ptas.  
Platino . . . 00'00  
Oro fino . . . 00'00  
Plata fina . . . 99'50  
id. 950 m. m. . . 94'65  
id. 935 id. . . 93'25  
id. 940 id. . . 93'75  
id. 900 id. . . 83'85  
id. 800 id. . . 80'20  
id. 750 id. . . 00'00

Barcelona 31 de Julio de 1911.  
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, y Deyá, 1.  
Facilitada por la casa *Captain Saint-André et Fils de Paris*  
PRECIOS DE VENTA  
El Kilóg. Ptas.  
Plata fina . . . 99 50  
id. 950 m. m. . . 94 65  
id. 940 id. . . 93 75  
id. 935 id. . . 93 25  
id. 800 id. . . 80 20

**OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN**  
ALTITUD 42 METROS  
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy  
Barómetro á 0° en mms. . . 756 1 757 8  
Humedad relativa: . . . 49 60  
Dirección del viento . . . SO. NO.  
Temperatura máxima de ayer. . . 33°  
id. mínima de hoy. . . 23 6  
Lluvia en 24 horas. . . 0'0  
Velocidad del viento en idem. . . 162 1  
Agua evaporada en idem. . . 10'2 mm.  
Mahón 1.º de Agosto de 1911.  
MAURICIO HERNÁNDEZ.

**LORENZO PONS MARQUÉS—MÉDICO**  
Especialista en las enfermedades de los ojos  
Consulta de 12 á 2 y de 3 á 4  
San Fernando, 3.

**PARA ALQUILAR**  
Lo están los altos y bajos de la casa plaza de la Pescadería n.º 34.  
Los altos y bajos de la casa calle del Castillo n.º 44.  
Informarán en la calle del Castillo número 110.  
**Crédito Mercantil de Menorca**  
Se compran acciones de La Marítima.  
**SE ALQUILA Ó SE VENDE** una casa en la calle del Castillo, número 181, buena para tienda ó café y con pisos altos muy buenos.  
Informes, Cos de Gracia, 162.

# Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

## CONSEJO DE MINISTROS

Barcelona 1.º, 6 10.

**Preliminares**  
Se ha celebrado ayer el Consejo de ministros que se había anunciado. El acto empezó á las cinco y treinta minutos de la tarde y duró dos horas y media. Por lo tanto los ministros salieron á las ocho.  
El señor García Prieto llegó antes de empezar la reunión y habló largamente con el señor Canalejas sobre política exterior.  
El señor Gasset ministro de Fomento se encargó de informar á los periodistas.

**Alabanzas y felicitaciones**  
En vista de las últimas impresiones sobre la cuestión marroquí los reunidos felicitaron efusivamente á los señores Canalejas y García Prieto.  
También fué motivo de alabanzas y felicitaciones á los señores Presidente y ministro de Estado la favorable conclusión del *modus vivendi* concertado con Francia.

**Sacerdote devuelto**  
Tratando de los asuntos relativos á Portugal los ministros oyeron las noticias facilitadas por el Estado y se enteraron de que el Gobierno lusitano había dispuesto la devolución del señor capellán que devuieron los guardias portugueses.

**Cifras negras**  
El Jefe del Gobierno explicó á sus compañeros la conveniencia de que el señor Guillón con quien estaba de acuerdo reuna el Consejo de Estado el día ocho del actual mes de Agosto al objeto de estudiar la concesión de créditos para atenciones sanitarias.  
Motiva la petición de tales créditos la estadística relativa á la epidemia cólerica que según los últimos datos es muy alarmante.  
En Palermo (Italia) se registran hoy ciento treinta casos de cólera y en Marsella el número de atacados se cuenta por centenares.

**La contribución de sangre**  
El Consejo se ocupó con mucho detenimiento del problema del servicio militar obligatorio que es muy complejo.  
El Gobierno está dispuesto á evitar á la mayor brevedad que por unos miles de pesetas se pueda aludir el sagrado deber de servir á la patria con las armas en la mano.  
La injusta redención en metálico no podrá suprimirse en definitiva hasta después de este año.  
En su consecuencia hasta á partir de 1.º de Enero próximo no entrará en vigor la nueva ley y por lo mismo los mozos del reemplazo de 1911 que cuentan con medios para ello podrán redimirse de entrar en filas en Febrero de 1912 que es cuando les corresponde incorporarse.  
Estos serán los últimos que por dinero evadan el deber patriótico. En lo sucesivo ya no se admitirán redenciones á metálico.

**Todavía el tratado con Cuba**  
Los reunidos estudiaron con toda detención el proyecto de tratado comercial con la República cubana.  
Para este estudio les sirvieron de base los datos aportados por los señores Rodríguez y García Prieto en su calidad de ministros de Hacienda y de Estado respectivamente.

**Papeleo**  
Antes de terminar, el Consejo examinó algunos montones de papel, resolviendo los expedientes que los

formaban, y tratados algunos asuntos faltos de interés se levantó la sesión.

## VUELO DESGRACIADO

**Una fiesta aviatoria**  
En la hermosa ciudad de Tula se ha celebrado una nueva fiesta aviatoria en la que se han registrado algunas desgracias é incidentes.  
Acudió innumerable gentío deseoso de ver remontarse los aparatos voladores.  
Los éxitos de estos últimos días habían aumentado el entusiasmo por las fiestas de la aviación.

**Vuelo abatido**  
A causa de una avería que todavía no se ha explicado, el aparato que montaba monsieur Vyss dejó de funcionar é inmediatamente como todo cuerpo pesado se precipitó hacia tierra, dando lugar á desgracias é incidencias.  
El aeroplano al desplomarse fué á chocar contra una valla muy próxima á una tribuna.

**Viento favorable**  
Aún cuando la caída fué muy peligrosa y expuesta, el viento que reinaba fué tan favorable al aeronauta que la dirección en que la nave cayó fué tal que el referido piloto quedó afortunadamente ileso, sin más consecuencia que el susto que puede suponerse.

**Heridas y roturas**  
Un sargento de la Guardia Civil fué derribado al suelo por la aeronave, pero tuvo la suerte de salir ileso si bien con el fusil roto.  
No fué tan afortunado el pobre cabo Gil, del mismo instituto, que cayó con tal desgracia que se fracturó dos costillas.

**Una tribuna al suelo**  
El accidente produjo gran alarma, gritaría y confusión en la tribuna próxima.  
Los que la ocupaban, asustados, se levantaron, corrieron, se empujaban y se amontonaron unos sobre otros, lo que dió por resultado que la trepidación hundiera la tribuna.  
Naturalmente aumentó el pánico y hubo susos y desmayos en abundancia y lo que es más grave y varios contusos.

**Voladores que no caen**  
Los demás vuelos que se realizaron en el mencionado concurso aviatorio resultaron brillantes, sin novedad ni accidentes, un completo éxito.

## LA POLÍTICA

**Prieto de jornada**  
Terminado el Consejo y evacuados los asuntos que le trajeron á Madrid, el señor García Prieto regresa á San Sebastián para seguir inmediato á la Corte como ministro de jornada.  
**Fallecimiento de Vallés y Ribot**  
El señor Vallés y Ribot ha fallecido en un chalet del T. bidabo á consecuencia de un colapso cardíaco.  
La muerte de este político ha sido muy sentida en especial por los republicanos en cuyo partido de unión federal nacionalista figuraba últimamente.  
Se recuerda que presidió el accidentado mitin conjuncionista recientemente celebrado en el Circo Barcelonés.

**Conversaciones diplomáticas**  
Continúan muy reservadas por ahora las conversaciones diplomáticas internacionales acerca de los asuntos marroquíes.  
Sigue reinando expectación pero no hay nuevas impresiones que añadir á las últimas transmitidas.

## EL CONFLICTO MARROQUÍ

**Nada importante**  
Las noticias relativas al Mogreb no acusan novedad; no hay ninguna que merezca recogerse por ser todas insignificantes.

**Thiriet va con licencia**  
Al Teniente Thiriet provocador de los últimos incidentes franco hispanos, se le concede licencia por enfermo.  
Muchos creen que es una manera indirecta de retirarlo de Marruecos como elemento perturbador y otros piensan que realmente está atacado de neurastenia, fundándose los que así opinan en su arrebatado proceder en los últimos conflictos.  
El señor Thiriet marchará á Vichy.  
**Devolución de desertores**  
En virtud de lo convenido en el *modus vivendi* hispano francés se han devuelto á sus mehallas los desertores que se habían acogido á nuestra policía para filiarse en ella.

## MAXIMAS MERCANTILES

La calidad de un artículo se recuerda mucho más tiempo que el precio que por él se paga.  
El que deja un negocio bueno en busca de otro mejor hace mal cambio.  
Haz á un hombre cien favores, niégale uno y verás tú en él un enemigo.  
El camino que conduce á la riqueza es el de la industria y la integridad.  
Compra lo que necesites y nada más; existencias acumuladas es dinero perdido.  
La actividad es el mejor socio del capital.  
La prontitud, y sobre todo en los pagos es la pureza vital en los negocios.  
Si pides consejos y te los dan, no los olvides ni los dejes perder.  
Nunca gastes dinero que no hayas ganado todavía.  
La cara risueña atrae la clientela y el ceño fruncido la aleja.  
Ve á buscar cliente y no esperes que te busque él.  
Las cuentas cortas prolongan la amistad.  
El que cesa de anunciar su tienda porque las ventas son pequeñas, mata el caballo porque cojea.  
El que engaña á otro se engaña á si propio.  
Más vale no vender que vender á mal pagador.  
Nunca atribuyas á tus mercancías cuando las vendas virtudes que no tienen; el comprador descubre la verdad y no vuelve á tu casa.  
La industria y la templanza son el mejor medicamento para el negocio malo.  
Adquiere pronta muestra de artículos nuevos para marchar al compás de los tiempos.  
El cliente pobre que compra poco es un grano que, unido á otros granos, hace granero.

## BANCO DE MAHÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca en segunda convocatoria, á la Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 7 de Agosto próximo, á las cinco de la tarde, en el domicilio social, al objeto de acordar respecto del asunto expuesto en el tablón de anuncios de esta Sociedad. A tenor del artículo 15 de los Estatutos, los acuerdos que se tomen en dicha Junta serán válidos y legales sea cual fuere el número de concurrentes y el de acciones representadas.  
Mahón 21 Julio 1911.—El Secretario, José M.ª Mercadal.—V.º B.º; El Vice-

## CREDITO MERCANTIL DE MENORCA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el 27 del corriente, haciendo uso de las facultades que le confirió la Junta General celebrada el 3 de Junio último, ha acordado el desembolso de un dividendo pasivo de un 10 por ciento del valor nominal de la acción; el cual deberá hacerse efectivo antes del 15 de Agosto próximo.  
Mahón á 28 de Julio de 1911.—P. A. de la Junta de Gobierno. El Secretario, Pedro Pons Vidal.

## Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda.  
Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.



# Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. -- Paris 3<sup>e</sup> Arr<sup>e</sup>

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje :: Fundición :: Trefilaje y Laminaje :: Fábrica de platino, cápsulas, erisoles y aparatos :: Platino puro e irridiaco :: Nitrato de plata garantido químicamente puro :: Cloruro de oro, plata y platino ::

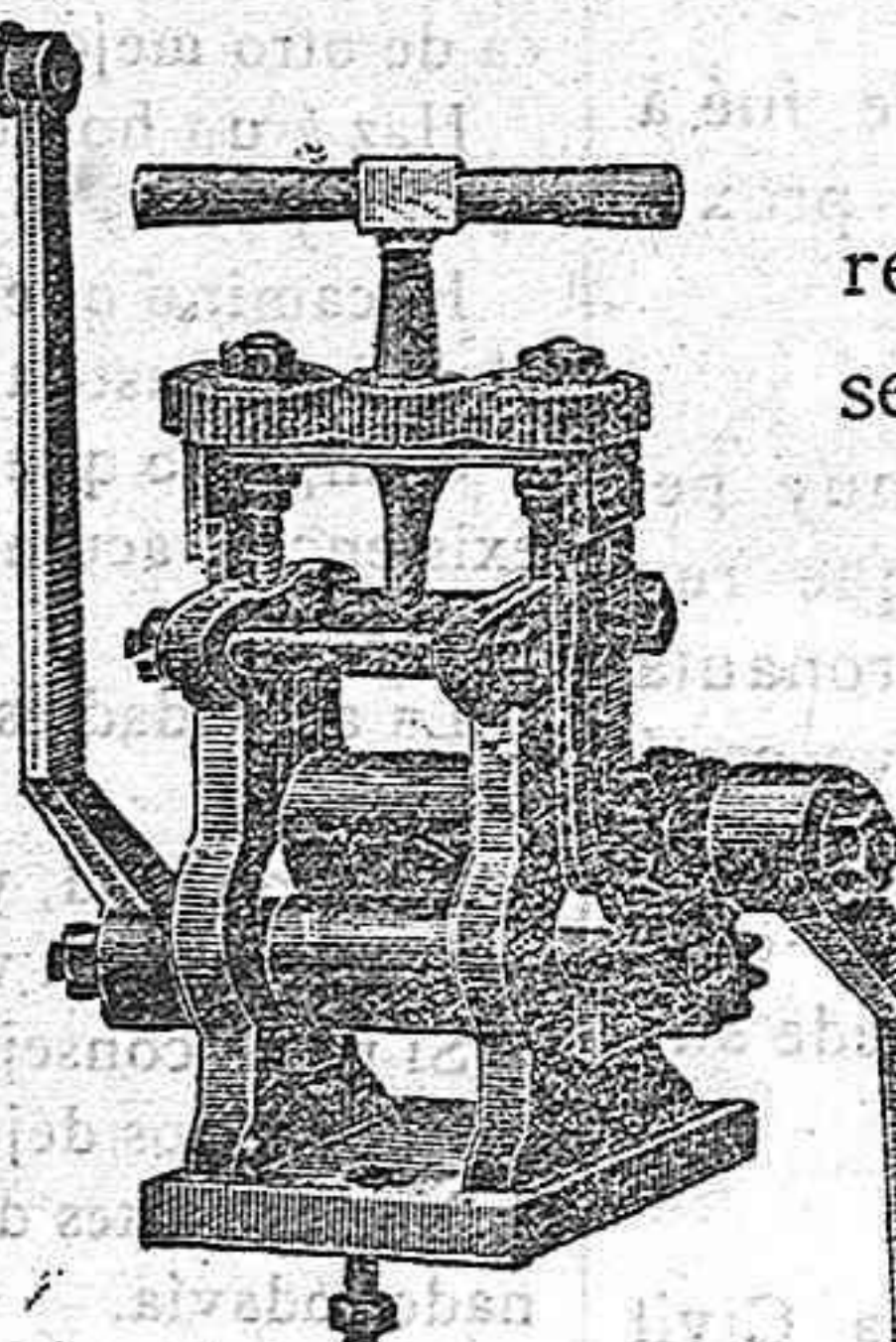
1033 63 } Teléfono. Dirección Telegráfica: Caplandré-Paris.  
1033 64 }  
1033 65 }

REFERENCIAS EN BALEARES:

Manuel Beltrán y C.<sup>a</sup> - Calle Comercio, 13 - Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECÁNICOS



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículo, de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2.<sup>o</sup> - BARCELONA.

## Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón:

Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

## TRISOL

BREA

MARCA REGISTRADA

Poderoso insecticida, antiséptico, desinfectante y antieripetogámico, no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico para la salud pública

### DESINFECCIÓN GENERAL

Aplicable para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones, cárceles, hospitales, retretes, establos, cuadras, bodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los animales domésticos como son la glosopeda ó mal de pezuña, la sarna ó roña, el muermo, percoz, herpes, rozaduras, etc., etc.

Curación infalible de las enfermedades parasitarias de los naranjos, limoneros, olivos, manzanos, almendros, perales, y demás frutales, viñas, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescribibles, lo ofrezco al público seguro de que al emplearlo tal como lo recomiendo obtendrán el éxito completo de cualquiera de las desinfecciones que traten.

Representante en Menorca: SANTIAGO GASLOT

DEPOSITO PARA EL DETALLE:

D. Lorenzo Miquel - Arravaleta, 18

# LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

### PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA, 21 Julio.  
INDIANA, 7 Agosto.  
CORDOVA, 27 id.  
PRINCESA MAFALDA, 8 Septiembre.  
LUSIANA, 20 Septiembre.  
INDIANA, 2 Octubre.

CORDOVA, 18 Octubre.  
PRINCESA MAFALDA, 27 id.  
LUSIANA, 12 Noviembre.  
INDIANA, 24 id.  
CORDOVA, 6 Diciembre.  
PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

### COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:

Esse y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.



LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA  
MAQUINA SINGER

Da alto sostenimiento y aumentada durabilidad durante años y en la actualidad pasan de

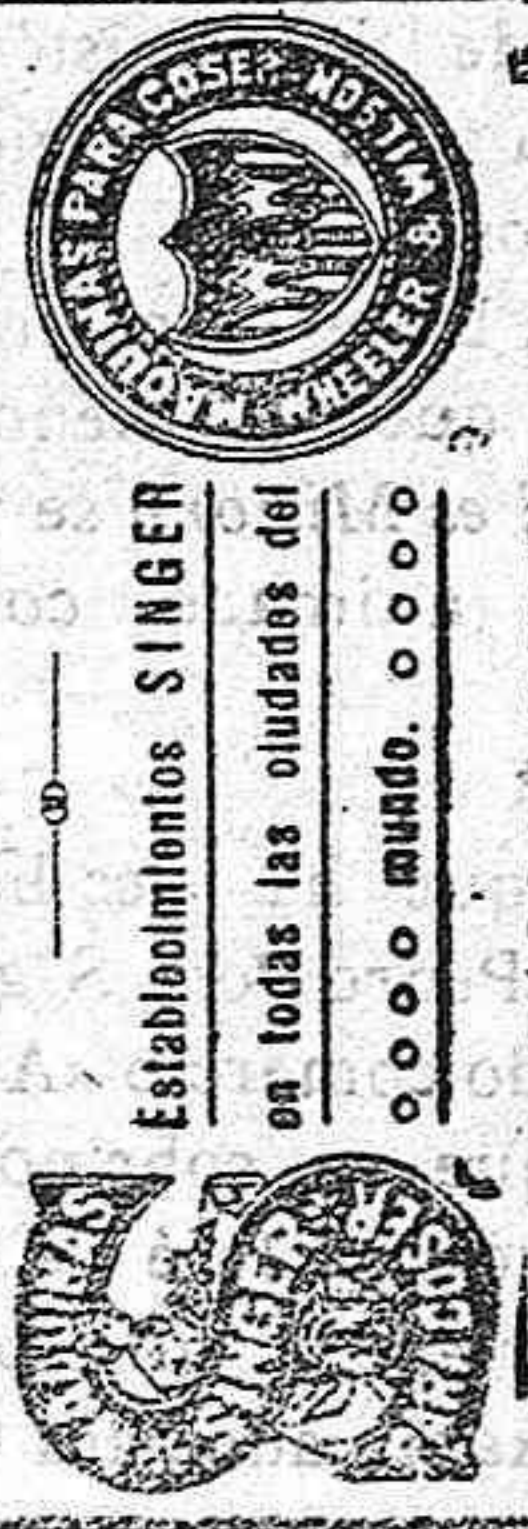
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMENTARIOS EFECTUADOS POR EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



ESTABLECIMIENTOS SINGER  
en todas las ciudades del mundo

# LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase con amplios dormitorios.

### PRÓXIMAS SALIDAS

Julio 14.—Regina Elena.  
» 21.—Princesa Mafalda.  
» 21.—La Plata.  
» 22.—Savoia.  
Agosto 3.—León XIII.  
» 4.—Tomaso d Savoia.

Agosto 7.—Indiana.  
» 11.—Príncipe Umberto.  
» 17.—Italia.  
» 25.—Ré Victorio.  
» 27.—Cordova.  
» 31.—Argentina.

### GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase dirigirse en Mahón á DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144.—MAHÓN.

## Pastelería de Lorenzo Carreras

En este acreditado establecimiento se sirven helados todos los días al precio de 40 céntimos.

## PERSIANAS

Fantasia, cadencia y tejidas, dando las medidas se encargan en la

Calle Dayà núm. 5.—ESTERERIA



# UNDERWOOD

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.

El modelo 1910, es el colmo de la perfección

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood. 8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos á quien la solicite, en la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Banqueros, Industriales, etc., etc. La máquina de escribir Underwood, la dejamos á prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta á los mas exigentes ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas. Solicitese de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.<sup>a</sup>, Balmes, 7.—BARCELONA. Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, San Pedro, 45.

**Pianos Ortis y Cusso S. F. R. A.**  
BARCELONA  
GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.  
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.  
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (Clases 17 y 69).  
Miembro del Jurado Internacional y Vice-Presidente del mismo.  
Los PIANOS ORTIS Y CUSSO no tienen rival, y debe compararlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas célebres de nuestros tiempos.  
Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIS Y CUSSO.—BARCELONA.

### SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL MAHONESA en liquidación

El viernes día 21 del actual á las cinco de la tarde y en el local de la fábrica de hilados y tejidos de esta Sociedad, se venderán en pública subasta los terrenos, edificios, maquinaria y efectos que constituyen dicha fábrica, con arreglo al pliego de condiciones é inventario que obran en Mahón, en poder del vocal de la comisión liquidadora, don Juan Font, Cos de Gracia n.º 51 y en Barcelona en el despacho de don Joaquín M.º Tinto, é, Pasaje del Comercio n.º 1 y 3.  
Mahón 3 Julio de 1911.—La Comisión Liquidadora.

### LEGISLACIÓN OBRERA

Ley de accidentes del trabajo.—Reglamento para su aplicación.—Seguros contra accidentes del trabajo.—Salario mínimo, con todas las disposiciones legales, reglamentarias, jurisprudencia, notas, referencias, formularios é índices.  
POR D. Juan Bautista Catalá y Gavilá ABOGADO  
Precio: Tres pesetas.  
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.